

ÚLTIMAS TENDENCIAS MIGRATORIAS EN ESPAÑA Y SUS REPERCUSIONES EN LAS ÁREAS URBANAS

Lorenzo López Trigal¹

1. El sistema de migraciones internacionales en el Sur de Europa

Es conocido el hecho de que los países del Sur de la Unión Europea (Portugal, España, Italia, Grecia) se caracterizan en los últimos años por un saldo migratorio positivo, receptores de inmigración extranjera, lo que supone un giro en su tradicional tendencia de pueblos, considerados hasta hace unos años, con una elevada tasa de salidas de ciudadanos nacionales hacia destinos europeos o americanos y encontrarse ahora con una inmigración notable, que por ser un fenómeno repentino ha cogido desprevenidos a estos nuevos países de acogida, lo que supone, en definitiva, una entrada neta de población que altera ya en mayor o menor medida las estructuras demográficas, el mercado laboral y las mismas pautas de comportamiento establecidas en la sociedad, concentrándose este nuevo fenómeno migratorio y sus efectos de toda índole en especial en las áreas urbanas y metropolitanas.

Los cuatro países señalados han estado a lo largo de su historia muy condicionados por servir de paso a otros pueblos, lo que explica que han sido tradicionalmente países de emigración, mientras que en la actualidad, después de una transición rápida hacia un nuevo sistema migratorio, pasan por ser países receptores de inmigración, incorporándose aunque tardíamente al modelo migratorio de Europa Occidental, potenciado aquí el fenómeno de atracción por su vecindad relativa (física o cultural) a otros pueblos y disponer de una vocación de proximidad como países-puente o de encrucijada, que se concreta de diferentes modos: en Portugal con relación a sus anteriores pueblos colonizados (africanos de Cabo Verde, Angola y americanos de Brasil), en España, de igual manera (africanos de Marruecos y latinoamericanos de diferentes países entre los que prevalecen los andinos), en Italia (africanos de Marruecos, Túnez, Senegal y europeos de Albania) y en Grecia (de Europa del Este, principalmente Albania, y de países árabes, en particular de Egipto).

De manera que si es cierto que “estos países se han convertido en grado diferente, en importadores de mano de obra y se creó una especie de *Río Grande mediterráneo*, desde Estambul a Gibraltar, que separa la diversidad económica y cultural de las dos riberas” (Papadopoulou, 2000, 109), este mismo hecho migratorio se amplía también al océano Atlántico, traspasado sino por “pateras” sí por vuelos aéreos repletos de inmigrantes que acceden a los aeropuertos internacionales como “turistas”, pero también por el lado opuesto

¹ Professor no Departamento de Geografia da Universidade de León, Espanha.

es muy intensa la llegada por distintos medios de transporte de europeos orientales a los que se les facilita ahora una vía de entrada próxima, tanto desde Albania hacia Italia o Grecia como desde Rumanía hasta Italia, España o Portugal, en una ruta de miles de kilómetros que cruza Europa en autocar en busca de una nueva vida, en un periplo que conducirá a muchos de ellos a ser “inmigrantes irregulares y clandestinos”. Al final de muchos recorridos de la migración, las ciudades portuarias (Patrás, El Pireo, Salónica, Brindisi, Algeciras, Ceuta) como las aeroportuarias (Madrid, Barcelona, Lisboa, Roma o Atenas) del Sur de Europa son el primer destino de la mayor parte de esta inmigración.

Durante el último periodo, los flujos de salidas de ciudadanos nacionales y de entradas de nacionales que regresan de la emigración o cada vez más de extranjeros, lleva a un balance migratorio, primero, próximo al equilibrio, en una “situación de transición” hasta 1990-1995, y después a un balance netamente positivo por el número superior de entradas. A la vez, el desarrollo turístico del litoral mediterráneo europeo ha facilitado una inmigración singular de jubilados (sobre todo británicos y alemanes) y de “turistas-activos” jóvenes, venidos de esos mismos países por lo general en busca de trabajo, estacional o permanente.

Esta complejidad de la posición de los países de la fachada sur de la Unión Europea (a los que habría que añadir la Francia mediterránea, coincidente en parte con estos mismos rasgos) referida a la situación primeramente como pueblos expulsores y ahora receptores de inmigrantes que buscan la prosperidad, ha dado en llamarse “complejo migratorio mediterráneo”, por los rasgos que la delimitan en el tiempo y modo como una “área singular de inmigración” en Europa y que tiene efectos positivos (aportación de mano de obra, inserción de nuevas culturas y reflejos de solidaridad y tolerancia) y negativos (discriminación laboral, reflejos xenófobos y segregación socioespacial) semejantes en la sociedad y la economía de estos cuatro países.

En cuanto a los rasgos comunes en la periodización del fenómeno de la movilidad migratoria internacional, distintos autores (Santos, 2002; di Comite y Ferrieri, 1993; Guillon y Hily, 1996, Varios Autores, 2002) dan por hecho la apreciación de tres etapas diferentes en la inmigración:

- 1) Etapa previa hasta 1973-1975, caracterizada por una inmigración de clase media y proveniente de países desarrollados de Europa y Norteamérica, y en la que es prácticamente ausente la inmigración de ilegales.
- 2) Etapa de transición entre 1975 y 1995-1997, favorecida por los cambios democráticos en tres de estos países (Portugal, España, Grecia y su incorporación a la Europa comunitaria) y un periodo de progreso económico notable en todos ellos. Es el periodo de entrada de inmigrantes no cualificados procedentes de las antiguas colonias en algunos casos o a asociada a países con grandes diásporas y en vías de desarrollo en especial del África mediterránea. Coincide el periodo con el primer ordenamiento legislativo del flujo de inmigrantes (ley española de extranjería de 1985 o italiana de 1986) que tienen por objeto la regularización de tal presencia.
- 3) Etapa actual de consolidación, a partir de 1998, caracterizada por un ritmo mayor de entradas, en parte clandestinas, por sucesivas regularizaciones extraordinarias de los inmigrantes irregulares, establecimiento de contingentes de trabajadores, planes de estabilización e integración social de los inmigrantes, en el marco de una cierta desorientación en las políticas a llevar a cabo. Se trata cada vez más de una diversificación de orígenes de los inmigrantes, atraídos por un mercado laboral propio sobre todo en

empleos de actividades de construcción, servicio doméstico, agricultura, comercio ambulante. Podría añadirse también que existe ahora un efecto de dispersión de la población extranjera más allá de las metrópolis nacionales en buena parte del territorio y en todas las ciudades.

2. Las tendencias en la entrada de inmigrantes a España y sus efectos directos

Al igual que en los otros países mediterráneos de la Unión Europea, la inmigración extranjera se ha consolidado en España, después de haber recibido, prioritariamente, en la etapa previa a europeos de clase media, jubilados y técnicos en su mayoría, en la segunda etapa, a marroquíes, filipinos, cubanos, caboverdianos y senegaleses y, en la etapa última, a un fuerte contingente de latinoamericanos, de magrebíes y africanos, de asiáticos y de europeos orientales. Desde mediados de los años noventa, las cifras de extranjeros se han afeanzado considerablemente más allá de las previsiones y como tal es calificada por los expertos como “inmigración inesperada” (Izquierdo, 1996) y “fenómeno imparable” y con un peso relativo importante en ciertas zonas del país (Gozálvez, en Guillon y Hily, 1996), pero más allá de todo ello “esta cuestión no es tratada con la profundidad que requiere y pone en evidencia como el fenómeno de la inmigración se está desarrollando a una velocidad superior a lo que está calando en la sociedad y en la Administración” (Sempere, 2002, 72).

Las evoluciones de la inmigración hacia España pasa, como hemos adelantado, por tres periodos. El primero de ellos, periodo previo, está dominado por el fenómeno inverso de la emigración de nacionales españoles, siendo la inmigración menos significativa para la sociedad de entonces, que observa sin más problemas la entrada de personas refugiadas o sobre todo la de europeos occidentales y norteamericanos que se asientan en especial en las ciudades principales del país. El segundo periodo es en el que realmente se inicia el actual proceso masivo de inmigración y que podemos delimitar entre la mitad de los años 70 y la mitad de los años 90, y caracterizado por la entrada de trabajadores asalariados o inmigrantes económicos, de distinta procedencia, por el desarrollo de la normativa de extranjería (ley de 1985 y reglamento de la misma de 1986), las primeras regularizaciones extraordinarias de 1985 (43.815 demandas de residencia de extranjeros) y 1991 (135.393 demandas), la imposición de visado de entrada a ciudadanos de los países árabes vecinos, que producirá como efecto consiguiente la llegada de “pateras”, o el establecimiento de contingentes anuales para trabajadores no comunitarios a partir de 1991. Y el tercer periodo, continuador del anterior en el que se incrementan las entradas de extranjeros y los efectos consiguientes, sobre todo a partir de las dos últimas regularizaciones, del año 2000 (246.392 solicitudes) y del año 2001 (322.761 solicitudes de residencia), que rematan en la creciente preocupación de la sociedad y en la desorientación en la política de inmigración (nueva ley de 2000 y posteriores revisiones de la misma).

En la actualidad, cabe prever 1º) una afluencia continua durante más tiempo de los inmigrantes procedentes de Latinoamérica, por afinidad cultural y mayor facilidad de entrada legal al país, 2º) los procedentes de Europa Oriental, en particular de los países de nueva incorporación a la Unión Europea, si bien en estos casos el mismo hecho de integración podría hacer progresar sus economías y por tanto frenar la diáspora actual, y 3º) de África, tanto mediterránea como subsahariana, por los rasgos de vecindad y canales ya establecidos, sin olvidar la procedencia del continente asiático. Así como, en general, en todos los orígenes de la inmigración la afluencia de entrada se verá también reforzada de manera inevitable por la tendencia a la reagrupación familiar.

ÚLTIMAS TENDENCIAS MIGRATORIAS EN ESPAÑA Y SUS REPERCUSIONES EN LAS ÁREAS URBANAS

El fenómeno de la llegada de inmigrantes se ha convertido en un hecho esencial en la sociedad española y se caracteriza 1º por un fuerte ritmo de crecimiento en la evolución de la población extranjera residente en los últimos cinco años (así en 1998-1999 +17,5%, en 1999-2000 +23,3%, en 2000-2001 +48,3%, y en 2001-2002 +44,3%), de manera que la estadística de extranjeros representa en la actualidad una cifra superior a los dos millones de personas. 2º Por una variedad de procedencias que llegan a ser, en el año 2002, estando en número bastante equiparados los orígenes europeos, africanos y americanos, y en menor medida asiáticos, dando lugar al asentamiento de comunidades nacionales que traspasan en algunos casos los umbrales de 200.000 inmigrantes residentes (marroquíes), de 100.000 (ecuatorianos), de 20.000 (británicos, alemanes, portugueses, franceses, italianos, colombianos, chinos, peruanos, rumanos), de 10.000 (holandeses, belgas, estadounidenses, dominicanos, argentinos, filipinos, argelinos, polacos, senegaleses, pakistaníes), mezclándose viejas y nuevas inmigraciones, ciudadanos del primer mundo y del tercer mundo. 3º Lo que pone de manifiesto los cambios acaecidos en los últimos años (con incrementos fortísimos entre los años 1997-2002, en algunos casos de 2.000% entre los ecuatorianos y ucranianos, o de 1.000% en los rumanos) y, asimismo, la diversificación de los orígenes nacionales (con una relación de 28 países en 1997 y 34 países en 2002 con una comunidad superior a los cinco mil residentes originarios).

Ello ha potenciado, entre otros efectos, el fenómeno del multilingüismo en España, clasificándose (Turell, 2000) hasta cinco categorías lingüísticas significativas: los idiomas oficiales de España (castellano, catalán, gallego y vasco), otras hablas de España (occitano o aranés, gitano o caló, astur-leonés o bable), los idiomas con bajo *status* internacional de comunidades no europeas (hablados por nacionales de procedencia hindú, filipina, china, marroquí y argelina, senegalesa...), los idiomas con bajo *status* internacional de comunidades europeas (el sueco, el italiano, el portugués), y los idiomas con un elevado *status* internacional de comunidades europeas (francés, alemán y básicamente el inglés). Toda una "torre de babel" en la ya de por sí España plural.

La cuestión de la inmigración toma así múltiples ramificaciones en cuanto afecta al mercado laboral, al desarrollo económico, al gasto público y social, a la cultura y actitudes sociales, a la seguridad ciudadana, la sanidad, la vivienda, la seguridad social..., es decir, a la política interior y exterior del país receptor, pero además genera actitudes de exclusión y de xenofobia a raíz de la entrada de población inmigrante de un bajo nivel de rentas.

Muchas son las "cuestiones a debatir" en relación con el fenómeno de la inmigración. Todas ellas son seguramente cuestiones "relevantes" para la sociedad y para la Administración, aunque unas serán, evidentemente, de más interés "para la investigación en sí" (la contabilidad de las magnitudes de los flujos de inmigrantes y su estudio, su caracterización legal y demográfica, social y económica) y otras, de mayor interés "para los propios inmigrantes" (las actitudes de los españoles hacia ellos y las políticas de inmigración) (López Trigal, 2000).

La primera de las cuestiones de tipo estadístico, que afecta a la medida cuantitativa de las migraciones, parece que ha entrado en España en vías de solución en el último tiempo, en cuanto que la migración regularizada se halla toda ella empadronada en las oficinas estadísticas municipales. Por tanto, podemos conocer la contabilidad y caracteres demográficos de los inmigrantes residentes a la vista del Padrón de habitantes. Otro asunto, será el de aquellos inmigrantes irregulares, en número creciente a medida que transcurre el tiempo desde la última regularización extraordinaria de 2001, donde la imprecisión es moneda corriente y de ello sólo pueden hacerse estimaciones cuantitativas muy variables y según las fuentes de información manejadas al efecto (Registros de los Consulados, Dirección General de la Policía, Dirección General de Ordenación de las Migraciones,

ONGs). No obstante, en este momento continúa la incertidumbre sobre el número total de inmigrantes, superando en todo caso la cifra de dos millones.

En cuanto a su distribución, la inmigración se viene a concentrar sucesivamente en estos últimos decenios en las dos áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona y cada vez más en el litoral mediterráneo y las islas, siendo menos representativa (menos de 2% sobre la población total) en el resto del territorio español, si bien en cada comunidad de inmigrantes en particular puede alterarse esta distribución espacial, así, por ejemplo, los portugueses (que analizaremos en detalle posteriormente) y los caboverdianos, comunidades cuyos integrantes entran en España sobre todo entre 1975-1985, se asientan esencialmente en Madrid y el Noroeste peninsular, aunque ya hay una tendencia actual a resituarse en otras áreas del Mediterráneo. Por regiones, la inmigración se distribuye principalmente en Madrid, Cataluña, Valencia, Andalucía, Canarias, Baleares y Murcia. Es precisamente hacia las áreas más pobladas del país a donde se han dirigido los inmigrantes llegados en estos años atrás, por lo que han frenado o reducido en algunas poblaciones y sobre todo en ciertas ciudades el estancamiento o el declive sostenido de sus efectivos demográficos.

Otro asunto, es su efecto “poblador” a largo plazo, también denominado de “migraciones de sustitución o reemplazo”, para lo que se tendría que producir una mayor cifra de entradas de manera continua y, en lo posible, distribuidas en general en el territorio para que repercuta favorablemente en la demografía y el mercado de trabajo. En un Informe de Naciones Unidas del año 2000, se estima que “España debe acoger unos 240.000 inmigrantes al año de aquí a 2050 para mantener su actual fuerza de trabajo y conservar sus cifras de población actual, de no cambiar las tendencias actuales”, lo cual puede interpretarse como una apreciación sujeta a error, pero nada sorprendente en el caso de mantenerse el actual comportamiento de la baja tasa de fecundidad y por tanto la entrada de inmigrantes y el saldo migratorio positivo representará para los próximos decenios una variable esencial para equilibrar el saldo natural negativo tendencial. Aunque se puede sostener la opinión de algún experto “que con la inmigración la población de un país crece en volumen pero no por ello rejuvenece” (Izquierdo, 2001, 215).

El modo de sentir y de opinar que tiene la población española en relación a cuestiones planteadas en encuestas sobre la entrada y creciente asentamiento de extranjeros es otra de las cuestiones relevantes. En la actualidad (Pérez Díaz, 2001) se considera por los españoles que este es el tercer problema del país, tras el paro y el terrorismo, luego interesa muy especialmente la opinión al respecto. Una encuesta en 2001 del Centro de Investigaciones Sociológicas, dependiente del Gobierno central, muestra la opinión de que la inmigración es positiva para España, que necesita de trabajadores inmigrantes, aunque se opina que “ya ahora hay demasiados” en un 42% y esta percepción de “exceso” comienza a preocupar, prefiriéndose más a los latinoamericanos, los más apreciados junto a los europeos occidentales, que a los marroquíes o asiáticos. Asimismo, otro tipo de encuestas refleja que los entrevistados perciben a los extranjeros como competidores en el mercado laboral, particularmente en el sector de la construcción y en el trabajo doméstico.

Por último, las políticas de inmigración llevadas a cabo desde la Administración, especialmente desde 1985 en que se aprueba la Ley de Extranjería y se adapta al nuevo fenómeno de inmigración el conjunto de las oficinas administrativas, han atravesado por momentos de conflictos ocurridos en distintas localidades y de desorientación en las actuaciones gubernativas. En la actualidad está en marcha un “Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España” durante el periodo 2001-2004, con cuatro líneas básicas: 1) de diseño de la inmigración como fenómeno deseable para España, en el marco de la Unión Europea, 2) integración de los residentes extranjeros y de sus familias, que contribuyen activamente al crecimiento del

país, 3) regulación de los flujos migratorios para garantizar la convivencia en la sociedad española, 4) mantenimiento del sistema de protección para los refugiados y desplazados. Pero al día de hoy falta un consenso entre los dos partidos políticos estatales y mientras tanto no se sabe muy bien qué medidas y acciones más convenientes adoptar, si bien ciertas Comunidades Autónomas y Municipalidades han optado por desarrollar políticas de apoyo y de integración muy positivas, que van desde observatorios de la inmigración hasta ayudas y programas de inserción social.

3. La particular migración de portugueses en España.

La salida con destino a ultramar o al continente europeo ha sido una constante contemporánea en el pueblo portugués, entre los más volcados a la emigración de todo el mundo, hecho que es a la vez uno de los factores más relevantes de su estructura demográfica y social, en la que se encuentra presente nítidamente el fenómeno migratorio, de un lado, por el haber en las entradas, representado en el pasado por los perfiles de los *brasileiros*, con posterioridad de los *retornados* de África en los años 70 y recientemente de los *regresados* de su destino en Europa, más los inmigrantes extranjeros asentados cada vez en mayor número en el país, y de otro lado, en el deber de la balanza, por las salidas de nacionales portugueses hacia el exterior en una continua sangría que se frena en los últimos decenios.

La magnitud que ha tenido la emigración portuguesa en Europa, particularmente en cifras absolutas en Francia o en cifras relativas en Luxemburgo, no puede trasladarse a la corriente que tiene como destino España, a pesar de que por su vecindad más bien se asemeja a un flujo migratorio interregional o de tipo interior. Es un destino secundario y particularmente procedente del Norte de Portugal, pues los primeros portugueses emigrantes en España se dirigen a las provincias rayanas o limítrofes, (en 1950 residían en ellas el 74 %), particularmente a las gallegas (Pontevedra y Orense). En todo caso, el fenómeno de la llegada de portugueses tiene su relevancia entre la escasa población inmigrante en España en años atrás, pasando mucho tiempo por retener el primer puesto de la inmigración hasta la fecha de 1970, y aún en la actualidad, una vez cambiado el signo del fenómeno de la migración en España, tiene un puesto destacado como cuarto país entre los de origen europeo.

Si en una primera oleada, el destino de los portugueses será prioritariamente hacia las tierras vecinas de la raya española, en una segunda, algo más numerosa durante los años 70 y 80, va a recalar sobre todo en las cuencas mineras de León (López Trigal, 1991) y de Asturias y la ciudad de Madrid (Perales Díaz, 1993), además de Andorra, para encontrarse en la actualidad mucho más diseminada en el territorio español, peninsular e insular, y con caracteres socioeconómicos más diversos a los de un primer momento de la inmigración, cuando era en especial de tipo económico y de trabajadores no especializados y a veces con problemas de integración (López Trigal, 1994, 1996, 1997). De resultados de esta evolución, los aproximadamente cuarenta y dos mil portugueses afincados en España, empadronados en 2002, se sitúan actualmente tanto en pequeños núcleos de las provincias de Pontevedra, Orense y León, como en el medio urbano de Madrid, Vigo, La Coruña, Barcelona y otras ciudades.

En la actualidad, la comunidad portuguesa presenta ciertos rasgos más o menos diferenciadores del resto de comunidades inmigrantes en España, además de poseer el distintivo de “ciudadanos comunitarios residentes en otro Estado miembro de la Unión Europea”: En primer lugar, su afinidad cultural y vecindad geográfica con el país y localidades de destino. En segundo lugar, presenta un modelo territorial más disperso que

en el pasado, acercándose cada vez más al modelo general de la inmigración extranjera en España, después de un proceso de relocalización reciente debido a la salida de los centros mineros y rurales en declive y la llegada a ciudades de distinto tamaño o a nuevos sectores de ocupación como el de la pizarra. En tercer lugar, si en las primeras épocas es una inmigración económica y empleada en subsectores productivos diversos, ahora hay un cierto crecimiento hacia el tipo económico-profesional y con empleo sobre todo en el sector de los servicios. En cuarto lugar, si anteriormente predominaban personas solteras y jóvenes hay ahora un mayor equilibrio en la pirámide de sexos y edades al producirse fenómenos de reagrupamiento familiar, de matrimonios mixtos con españoles/as, y en algunos grupos locales ya hay cierto envejecimiento. En quinto lugar, la mayor parte de los portugueses se han integrado a un proyecto de migración definitiva en España, contando con la facilidad de relaciones con su país de origen, no habiendo apenas regresados, habiendo en muchos casos adquirido la nacionalidad española. En sexto lugar, fruto de diversas acciones de integración, como el programa Hispano Luso de Acción Educativa y Cultural que ha acogido desde 1988 a varios miles de escolares portugueses, los matrimonios mixtos, etc., la tendencia de la mayor parte de ellos conduce que sean practicantes de una “transculturalidad con contradicciones”, siendo a la vez embajadores de la cultura lusa y hablantes de un *portuñol* que la traiciona (López Trigal, 1998, 2001).

Podríamos añadir, también, que si ya no hay migración portuguesa de tipo económico hacia España en los últimos años, resto de la que se dirigía hacia otros destinos europeos, y la que había se ha quedado integrada o se decide por la doble nacionalidad, prosigue, en cambio, una migración profesional de élite con destino a las grandes y medianas ciudades españolas, a la que se suman estudiantes universitarios. Son signos de un nuevo ciclo. Por último, permanece en esta comunidad un desigual nivel cultural y económico en sus integrantes así como una contrastación en los niveles de integración, estando los individuos y familias en el medio rural, semiurbano y de las pequeñas ciudades muy bien integrado con la sociedad local, mientras que oscila su situación en las grandes ciudades “entre la integración y el gueto”, en este segundo supuesto ha sido representativo en estos años el de la barriada madrileña de Pitis, caso extremo del desarraigo y el malestar (Perales Díaz, 1993) o el de otros grupos de etnia gitana establecidos en Barcelona o Pamplona.

4. La repercusión de las comunidades de inmigrantes en las áreas urbanas españolas. Los casos de Madrid y Barcelona.

El proceso de entrada, estancia e integración de la población inmigrante que accede al territorio español pasa en realidad por un esquema-tipo, con unas características generales semejantes al siguiente, adaptado a Madrid (OFRIM, Boletín de la Oficina Regional para la Inmigración, nº 51, 2002):

1. *Entrada* en España, bien acceso a través del puesto fronterizo habilitado portando visado de turista o bolsa de viaje, o bien acceso por puestos no habilitados.
2. Durante su *fase inicial de estancia*, entra en contacto con las redes informales, a través de las cuales accede a:
 - 2.1 alojamiento, normalmente en vivienda compartida en situación de hacinamiento e incorporación al mercado de trabajo en actividades de economía sumergida;
 - 2.2 acceso a ONGs o asociaciones de inmigrantes, con demandas relacionadas con su situación administrativa (asesoría jurídica), empleo, ayudas económicas y cobertura de necesidades básicas;
 - 2.3 en esta fase se produce también la información sobre el empadronamiento como requisito necesario para el acceso al

sistema sanitario y a servicios sociales.

3. En función de los *resultados obtenidos* en la fase inicial, puede ocurrir: 3.1 una situación administrativa irregular; 3.2 el retorno al país de origen u a otro; 3.3 la regularización administrativa, con obtención del permiso de trabajo y de residencia, planteándose dos supuestos, bien individual o bien con reagrupación familiar, con una mayor integración social y laboral. Sin embargo, durante esta fase pudieran también aparecer factores desestabilizadores que pueden conducir incluso al retorno o a situaciones de marginación.

Todo ello dependerá de ciertos condicionantes económicos, sociales, culturales que intervienen en cada inmigrante. Condicionantes en forma de obstáculos o bien de fortalezas y dependiendo en cada caso de la comunidad nacional. Los obstáculos serían el desconocimiento del idioma del país de acogida (excepto los hispanoamericanos), la falta de habilidades demandadas por el mercado de trabajo español y de formación y cualificación profesional (excepto los europeos y ciertos individuos de distintas comunidades), desinformación de la situación laboral y su entorno. Las fortalezas, en cambio, estarían en la alta motivación para trabajar en general, aportar a menudo una formación y experiencia laboral adquirida en su país de origen, una capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y retos, o contribuir con su esfuerzo al bienestar de su familia y, de paso, de su país de origen. Se puede convenir así que no siempre los extranjeros que vienen son los imaginados o deseados, en cuanto a formación, experiencia laboral, salarios y pautas de comportamiento.

En las ciudades españolas, la llegada reciente de inmigrantes está resultando todo un proceso nuevo, aunque no tanto poblador, por las repercusiones espaciales y de otro tipo que tiene tal fenómeno y que incide, como no podía ser de otro modo, en una nueva visión urbana y metropolitana, como ha ocurrido en otras ciudades europeas anteriormente. Veamos, en especial el caso de Madrid y otros ejemplos significativos, de acuerdo con algunas de las investigaciones realizadas hasta ahora.

La llegada de grupos de inmigrantes laborales a Madrid, primer destino y lugar de entrada de la inmigración en España, pasa por unas sucesivas oleadas cada vez más masivas y diversificadas en su origen: en los años 1960, procedencia de pequeños grupos de cubanos y ecuatoguineanos; los años 1970, marroquíes, portugueses; el decenio de 1980, subsaharianos, filipinos; el de 1990 y presente del 2000, latinoamericanos y europeos orientales. Estas serían las comunidades que más destacan en cada momento, con la presencia hasta ahora de nacionales tanto de países desarrollados y no desarrollados, con tendencia al incremento de los latinoamericanos y europeos del Este y un crecimiento de la “bolsa de irregularidad”, además de la significativa presencia de los menores inmigrantes (el 17% de los nacidos en el primer semestre de 2002 en la Comunidad Autónoma son hijos de mujeres extranjeras).

Es el nuevo “segmento poblacional” de Madrid (Lora-Tamayo, 2003), en el que predominan los inmigrantes de edades jóvenes y adultas-jóvenes, con un mayor número de hombres aunque con tendencia al equilibrio de sexos, así como a la reagrupación familiar. Y el nuevo “segmento laboral”, con ocupaciones en el servicio doméstico y el cuidado de personas dependientes (sobre todo por parte de mujeres inmigrantes, que sustituyen así a las “criadas” españolas después de un largo paréntesis de “nicho laboral” vacío), en el comercio, de tipo “étnico” y “ambulante” (sustituyendo o compitiendo en relación a los españoles en ciertos tipos de ventas), en actividades de limpieza y jardinería, en el peonaje de la construcción, en la hostelería. Con ello contribuyen a una alteración en los ámbitos de la producción y una mayor flexibilidad en el mercado laboral.

Su presencia, tiene asimismo efectos territoriales, en cuanto que su distribución espacial se refleja sobre todo en ciertos “enclaves de asentamiento” o enclaves residenciales etnoculturalmente diferenciados, que poco a poco transformarán el “contexto local de recepción”. Así, en el Centro Antiguo el barrio de Lavapiés (también conocido como distrito municipal de Embajadores) y en el Centro Periferia el sector de Tetuán-Cuatro Caminos, Pueblo Nuevo-Ventas, en la Periferia del Área Metropolitana los barrios de Aluche, Peña Grande, y los núcleos de Móstoles y Fuenlabrada, frecuentemente en forma de segregación socioespacial en su localización y en camino de transformarse en “guetos comunitarios” en ciertos casos, y en otras localidades de la región, en especial Villalba.

De este modo, las familias inmigrantes incrementan año tras año su presencia en la ciudad y el área metropolitana de Madrid, teniendo como principales problemas la pérdida de identidad cultural y desarraigo, la eventualidad y precariedad laboral cuando no en situación de desempleo, la dificultad de integración escolar de sus hijos y en especial la sobreocupación de viviendas, a menudo de escasa calidad y antiguas, en régimen de alquiler.

De ahí, que asistamos a un “proceso de invasión-densificación” de viviendas y sustitución de población autóctona en ciertos barrios (llamado *pequeño Caribe*, de dominicanos y latinoamericanos en ciertas calles del barrio de Tetuán). Ello está suponiendo una creciente presencia de población extranjera en ciertas zonas de la ciudad, como es el caso de Lavapiés (Giménez, 2000), barrio caracterizado por cambios más o menos profundos en su fisonomía y ambiente cotidiano (“multiculturalización del barrio”), en el área de los equipamientos públicos educativos, sanitarios y sociales, en el establecimiento de nuevas relaciones “interétnicas” de inclusión y exclusión social, por cuanto ha cambiado drásticamente la composición etnocultural de su vecindario, en este caso inmigrantes árabes, latinoamericanos o negroafricanos, que conviven o coexisten en el barrio con los españoles. Cambios, en definitiva, urbanos, de tipo demográfico (rejuvenecimiento y mayor densidad de población), de tipo económico (en el intercambio de bienes, apreciable en la proliferación del “comercio étnico” y en la misma dinámica del Rastro madrileño), de tipo residencial (concentraciones de inmigrantes por edificios y calles que terminan siendo enclaves étnicos) y de tipo cultural (surgimiento de nuevos espacios religiosos y de ocio).

Por su parte, en el barrio del Raval en la Ciudad Vieja de Barcelona (Aramburu, 2002) se puede apreciar un paralelismo con el madrileño de Lavapiés, también con una notable incorporación de extranjeros a su vecindario y a ciertas actividades económicas. Investigaciones de campo llevadas a cabo al mismo tiempo datan la presencia, hacia finales de los años 90, de la presencia de al menos un 20% de extranjeros sobre la población total y no menos de doscientos “comercios étnicos” en cada barrio, regentados por extracomunitarios, en un contexto de crisis prolongada del pequeño comercio tradicional de base familiar. Es decir, los comercios de inmigrantes están revitalizando la actividad comercial, además de la inmobiliaria y social, de estos barrios decaídos y degradados de las metrópolis españolas. Y precisamente, “donde hay más tiendas de inmigrantes coincide también con las de mayor residencia de ellos”, sirviendo de sustento de necesidades de abastecimiento y servicio primario para las mismas comunidades de inmigrantes, en unos casos, a la vez que para servicio de una población de fuera del barrio y del turismo de paso, cada vez más atraído en sus circuitos por este tipo de tiendas y actividades, justo en la proximidad de puntos clave para la imagen turística, el Rastro (Lavapiés) o la Rambla (el Raval).

Lo cual se rodea además de un fenómeno de recelo de los comerciantes autóctonos y de conflictos entre viejos y nuevos comerciantes, apoyándose los primeros en argumentos culturalistas (“¿qué pintan las tiendas de *souvenirs* de hindúes en la Rambla?”) o

administrativos (abrir sin permiso de apertura, no respetar horarios ni tipos de licencias comerciales...). Si bien, parece que la opinión mayoritaria es que las nuevas tiendas de extranjeros constituyen un elemento de modernidad y de "europeización" y por tanto pasa a ser valorado positivamente, sobre todo por la nueva dinámica que ha generado en los barrios en cuestión, "dando vida" a sus calles, a la vez que el fenómeno resulta interesante porque afecta a las propias representaciones del "inmigrante" como categoría social. Las tiendas abiertas exteriorizan una actividad que socava la asociación del inmigrante con la pobreza y la delincuencia (Aramburu, 2002).

Sin embargo, antes de concluir con este doble ejemplo de barrios de inmigrantes, es preciso señalar que en ambos se ha producido un similar proceso de cambios urbanos, que sigue, más o menos, desde 1970 estos pasos: 1º, envejecimiento de la población e incremento de casas vacías y locales en venta; 2º, llegada paulatina desde 1985 de nuevas gentes, extranjeros sobre todo, al barrio, que van rellenando los "huecos" demográficos y residenciales, las tiendas y locales desocupados, 3º, cambios urbanísticos en ciertos sectores de estos barrios a partir de programas de rehabilitación y nueva vivienda (no destinada en general a inmigrantes, forzados por sus rentas a ocupar las viejas construcciones), que contribuyen en todo caso a mejorar la fisonomía y las dotaciones.

En el futuro, estos dos barrios han de cambiar aún mucho, a partir de nuevas operaciones urbanísticas, que en el caso del Raval se ciñen a instalaciones culturales como el Museo de Arte Contemporáneo o la Facultad de Historia y Geografía, lo que conllevará un barrio cada vez más multifuncional e interclasista a la vez que multicultural. Pero en Lavapiés, y en otros barrios como Pueblo Nuevo en Madrid, más alejados del centro, la dinámica actual puede derivar en la conversión en un gueto, al menos de ciertos sectores y calles, a medida que la población extranjera vaya convirtiéndose en mayoritaria. La cuestión queda abierta a las políticas urbanas que atiendan a frenar tal tipo de procesos.

Asimismo, en ciudades de dimensión intermedia en la región de Castilla y León, por nosotros analizadas (CES, 2002), los grupos aún reducidos de inmigrantes, recién llegados a fines de los 90 y a menudo "rebotados" o desplazados desde Madrid, encuentran aquí graves problemas de alojamiento, que por carecía de los alquileres tienen que ocupar viviendas con condiciones mínimas de habitabilidad, cuando no forzados a residir temporalmente en albergues municipales conviviendo con mendigos y transeúntes españoles y a merced de la atención de la Administración o de ONGs. En todo caso, los servicios de atención al inmigrante están efectuando una importante labor, que comienza a verse desbordada en esta región por la oleada de nuevos inmigrantes, que ya superan ampliamente en número a los portugueses que llegaron años antes, de manera que ciudades de una talla media-pequeña, pero próximas a Madrid, como Soria, Ávila o Segovia ya comienzan a tener los primeros atisbos de enclaves étnicos residenciales y ciertas actividades comerciales con presencia de extranjeros, al igual que las ciudades principales de la región.

En definitiva, como observa un geógrafo español (Capel, 1997) "el futuro de la migración y de las minorías étnicas y el futuro de las ciudades están estrechamente asociados...por lo que necesitamos saber más sobre los procesos de exclusión social y espacial en nuestras ciudades". En España, al igual que en los otros países de la Europa del Sur y anteriormente del resto de la Unión Europea, el fenómeno migratorio y sus efectos de todo tipo están alterando el "orden establecido" de algunas partes de la ciudad a donde llegan a vivir y establecerse los extranjeros, trastocando su asentamiento la dinámica o el declive urbanos, según los casos y los barrios. El futuro de la ciudad, de su economía y habitabilidad, ha de verse necesariamente unido a este nuevo flujo migratorio que lleva con él múltiples efectos. De la voluntad de aceptación del proceso de integración frente al de exclusión por parte de los ciudadanos españoles y de los que en el futuro sean "viejos

inmigrantes”, dependerá que nuestras ciudades tiendan o no a ser centros de encrucijada y de interrelación multicultural en un mundo cada vez más tensado entre las fuerzas y tendencias de lo global y lo local.

Bibliografía

- ANUARIO, *Anuario de Migraciones*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, varios años.
- ARAMBURU OTAZU, M. “Los comercios de inmigrantes extranjeros en Barcelona y la recomposición del inmigrante como categoría social”, *Scripta Nova*, vol. VI, 108, 15 de febrero, 2002.
- CAPEL, H. “Los inmigrantes en la ciudad, crecimiento económico, innovación y conflicto social”, *Scripta Nova*, 3, 1 de mayo, 1997.
- CES (López Trigal, L., Delgado Urrecho, J.M., dirs.), *La población inmigrante en Castilla y León*, Valladolid, Consejo Económico y Social de Castilla y León, 2002.
- COMITE, L. di, FERRIERI, G. “La presenza straniera in Italia”, *Polígonos*, 3, pp. 25-41, 1993.
- GIMÉNEZ ROMERO, C. “Inmigración y multiculturalidad en Lavapiés”, en *II Congreso sobre la Inmigración en España*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas-Instituto Universitario Ortega y Gasset, 2000.
- GUILLON, M., HILY, M.-A., coords. “Espagne, Portugal, Grece, pays d’immigration”, *Revue Européenne des Migrations Internationales*, volume 12, 1, 1996.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. *La inmigración inesperada*. Madrid, Trotta, 1996.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. “Inmigrantes y habitantes, o cuando la ecuación se descompensa”, en Varios Autores, *Las claves demográficas del futuro de España*. Madrid, Fundación Cánovas del Castillo, 1996, pp. 199-221.
- LÓPEZ TRIGAL, L. *La inmigración extranjera en León*. León, Universidad de León, 1991.
- LÓPEZ TRIGAL, L., dir. *La migración de portugueses en España*. León, Universidad de León, 1994.
- LÓPEZ TRIGAL, L. “La migration portugaise en Espagne », *Revue Européenne des Migrations Internationales*, volume 12, 1, 1996, pp. 109-119.
- LÓPEZ TRIGAL, L. “Portugueses en España. Ámbitos de trabajo y de residencia”, *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 25, 1997, pp. 41-48.
- LÓPEZ TRIGAL, L. “La integración escolar y profesional de los portugueses residentes en España”, en J. C. Arroiteia, P.-A. Doudin, coords., *Trajéctorias sociais e culturais de jovens portugueses no espaço europeu*. Aveiro, Universidade de Aveiro, 1998, pp. 113-122.
- LÓPEZ TRIGAL, L. “La diversidad e integración de la inmigración extranjera en España”, en Comité Español de la U.G.I., *Vivir la diversidad en España*. Madrid, Asociación de Geógrafos Españoles, 2000, pp. 157-174.
- LÓPEZ TRIGAL, L. “The Portuguese Community”, in M. Turell, ed. *Multilingualism in Spain*. Clevedon, Multilingual Matters, 2001, pp. 344-354.
- LORA-TAMAYO D’OCÓN, G. *Extranjeros en Madrid. Informe 2001-2002*. Madrid, Delegación Diocesana de Migraciones-ASTI, 2003.
- PAPAPOPOULOU, C. “Imaginario-actitudes-migración en Grecia”, *Quaderns de la Mediterrània*, 1, 2000, pp. 108-113.

ÚLTIMAS TENDENCIAS MIGRATORIAS EN ESPAÑA
Y SUS REPERCUSIONES EN LAS ÁREAS URBANAS

- PERALES DÍAZ, J.A. “Portugueses en Madrid: de la integración al gueto”, en C. Jiménez Romero, coord., *Inmigrantes extranjeros en Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, tomo II, , 1993, pp. 423-560.
- PÉREZ DÍAZ, V., ÁLVAREZ MIRANDA, B., GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C. *España ante la inmigración*. Barcelona, Fundación la Caixa, 2001.
- SANTOS, N. “As novas espacialidades das migrações em Portugal”, en L. Caetano coord., *Território, globalização e trajetórias de desenvolvimento*. Coimbra, Universidade de Coimbra, 2002, pp. 129-160.
- SEMPERE SOUVANNA VONG, J. D. *Los magrebíes en la agricultura intensiva del litoral mediterráneo: el Campo de Cartagena*. Universidad de Alicante, Departamento de Geografía Humana. Tesis doctoral (inédita), 2002.
- TURELL, M.T., ed. *Multilingualism in Spain*. Clevedon, Multilingual Matters, 2001.
- VARIOS AUTORES, *Migrations, Société*, vol.14, 79, 2002.